

PROGRAMA DE CURSO
AÑO 2023

| Nombre del curso (en castellano y en inglés) | | | |
|--|---|--|---|
| Investigación y Reflexión Pedagógica II / Research and pedagogical reflection II | | | |
| Escuela | Carrera (s) | Código | |
| Educación | Pedagogía en Educación Parvularia | PEP4801-2 | |
| Semestre | Tipo de actividad curricular | | |
| 7 | OBLIGATORIA / ELECTIVA ESPECIALIZADA /CGF OTRO | | |
| Prerrequisitos | | Correquisitos | |
| Investigación y Reflexión Pedagógica I | | No tiene | |
| Créditos SCT | Total horas a la semana | Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc. | Horas de trabajo no presencial a la semana |
| 4 | 3 | 3 | 3 |
| Ámbito | Competencias a las que tributa el curso | Subcompetencias | |
| Práctica, reflexión e investigación | 4.1 Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los y las estudiantes y de la comunidad escolar, para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales. | 4.1.4. Utilizar evidencia concreta proveniente de observaciones de la práctica propia y de otros, así como de investigaciones, para evaluar y mejorar su práctica pedagógica. 4.1.6. Comunicar de manera pertinente, los resultados de su observación y análisis a distintos actores de la comunidad educativa. 4.2.3. Fundamentar sus métodos de observación y análisis en evidencia actualizada y pertinente proveniente de la investigación en educación. | |
| | 4.2 Investigar sobre problemáticas vinculadas a su ejercicio profesional con el fin de mejorar sus propias prácticas y generar nuevos conocimientos. | 4.2.4. Diseñar y aplicar diversos procedimientos de recolección, análisis e interpretación de información. 4.2.5. Proponer acciones fundamentadas para enfrentar problemas identificados en su práctica profesional, a partir del análisis y la interpretación de la evidencia. | |

Propósito general del curso

El curso Investigación y Reflexión Pedagogía (IRP) II tiene como propósito dar continuidad al trabajo comenzado en el curso IRP I. Ambos cursos buscan que las/os estudiantes sean capaces de investigar sobre problemáticas vinculadas al ejercicio profesional y reflexionar críticamente sobre la propia práctica. En términos de investigación el curso avanza hacia las últimas fases del proceso investigativo: la elaboración definitiva de técnicas de producción de datos, la fase de recolección y análisis de datos y la elaboración de un informe de investigación. En términos de reflexión, el curso sitúa los problemas de investigación en diversas experiencias que permiten abordar la reflexión como un proceso en la investigación respecto a problemáticas del mundo de la educación parvularia y de la práctica docente a través de la investigación-acción.

Resultados de Aprendizaje (RA)

- A) Movilizar y apropiar conocimientos y saberes sobre las bases de la investigación para la realización de un estudio vinculado a prácticas docentes.
- B) Desarrollar su capacidad de reflexión crítica sobre prácticas profesionales (docentes) para establecer prácticas de reflexión pedagógica.
- C) Comunicar los vínculos entre resultados de investigación y la reflexión pedagógica.
- D) Reconocer e implementar lineamientos para actuar de manera ética en su ejercicio profesional y académico.

| Número | RA al que contribuye la Unidad | Nombre de la Unidad | Duración en semanas |
|--|--------------------------------|--|--|
| I | A, B y D | Reformulación del proyecto de investigación | 3 |
| Contenidos | | Indicadores de logro | Bibliografía por unidad |
| Reflexión del proceso de la investigación-acción. <ul style="list-style-type: none"> ● Reformular los objetivos de la investigación. ● Recontextualizar la pregunta de investigación en torno a nuevos contextos educacionales. ● Diseñar un consentimiento / asentimiento informado en línea con consideraciones éticas de la investigación pedagógica. | | <ul style="list-style-type: none"> ● Comprende las contribuciones de la investigación-acción en educación al mejoramiento de su práctica profesional (tributa a competencia 4.1 y 4.2) ● Diseña diversos procedimientos de recolección, análisis e interpretación de información (tributa a competencia 4.2). ● Analiza y aplica procedimientos de recolección, análisis e interpretación de información (tributa a competencia 4.2). | <i>-Investigación acción: cambiar la práctica educativa.</i> <i>A. Latorre 2003 (Cap. 1 y 2)</i> <i>-Investigar en educación.</i> <i>Wood & Smith. 2017</i> <i>Cap. 2. y Pregunta de investigación (Cap.4)</i> |

| Número | RA al que contribuye la Unidad | Nombre de la Unidad | Duración en semanas |
|---|--------------------------------|---|---|
| II | A y D | Aspectos metodológicos de la investigación | 8 |
| Contenidos | | Indicadores de logro | Bibliografía por unidad |
| Factibilidad del problema de investigación <ul style="list-style-type: none"> Operacionalización y plan análisis. Métodos de producción de datos (entrevistas, observación, grupos focales). El terreno y sus desafíos. | | <ul style="list-style-type: none"> Identifica las distintas metodologías asociadas a la investigación pedagógica y discierne sobre su factibilidad de acuerdo a contextos escolares específicos (tributa a subcompetencia 4.1) Diseña diversos procedimientos de recolección, análisis e interpretación de información (tributa a competencia 4.2). Analiza y aplica procedimientos de recolección, análisis e interpretación de información (tributa a subcompetencia 4.2). | <p><i>-Investigar en educación. Wood & Smith. 2017 Cap. 5 y Cap. 6</i></p> <p><i>-La investigación-acción: Conocer y cambiar la práctica educativa. (A. Latorre, 2003) Cap. 3. El proyecto de investigación acción</i></p> <p><i>-Paula Guerra Zamora , Ignacio Figueroa Céspedes, Natalia Salas Guzmán, Rita Arévalo Berríos, Alejandra Morales Aldunate. 'Desarrollo profesional en educadoras de párvulos: análisis de una experiencia formativa desde la investigación-acción y la interacción mediada' Estudios Pedagógicos XLIII, N° 3: 175-192, 2017</i></p> |

| Número | RA al que contribuye la Unidad | Nombre de la Unidad | Duración en semanas |
|--|--------------------------------|---|--|
| III | B y C | Análisis de Datos y Reflexión Pedagógica | 5 |
| Contenidos | | Indicadores de logro | Bibliografía por unidad |
| Análisis de datos: <ul style="list-style-type: none"> Análisis de datos cualitativos. Reflexión en la pertinencia y funcionalidad del método y el análisis. Síntesis pragmática y sistematización de los juicios profesionales | | <ul style="list-style-type: none"> Retroalimenta su práctica pedagógica a partir de la observación y la reflexión (tributa a competencia 4.1) Elabora una reflexión crítica vinculado a su práctica profesional fundamentado en la investigación y su | <p><i>-Investigar en educación. Wood & Smith. 2017. Cap. 7 y 8.</i></p> <p><i>-Irene Vasilachis de Gialdino (Coord.) 'Estrategias de investigación cualitativa'. Gedisa, 2006.</i></p> |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>experiencia (tributa a competencia 4.2).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Adquieren una capacidad reflexiva crítica que vincula investigación y mejora educativa (tributa a competencia 4.2). | <p><i>Cap. 4. La «Teoría fundamentada en los datos» (Grounded Theory) de Glaser y Strauss.</i></p> |
|--|---|--|

| Metodologías | Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Clases presenciales que alternan momentos teóricos y prácticos (análisis de casos, ejercicios reflexivos, breves presentaciones orales de estudiantes y docente). ● Metodología de proyectos, participativa, con espacios y tiempos para tutorías grupales y talleres). ● Algunas lecturas breves pueden ser entregadas para la realización de actividades o para fines de profundización. ● Los productos a entregar en las evaluaciones son individuales, sin embargo, se espera el trabajo entre pares y/o grupos de forma colaborativa para el desarrollo de estos. | <p>El curso cuenta con <u>cuatro (4) evaluaciones</u>. Tres de estas evaluaciones consisten en informes de investigación de distintas etapas del proceso de investigación que cada estudiante debe desarrollar. Estos informes son acumulativos, ya que van mostrando el proceso de reflexión de los y las estudiantes. La 3era evaluación del módulo consiste en una presentación oral que es un requisito de aprobación. Esto significa que es obligación para los y las estudiantes rendir esta evaluación para aprobar el curso IRP II. Las evaluaciones son las siguientes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de investigación 1 (individual 20%). UNIDAD 1. Incluye una justificación reflexiva sobre la reformulación del i) problema, ii) de la pregunta de investigación, y iii) de las consideraciones éticas que estructuran su proyecto de investigación. 2. Informe de investigación 2 (30%). UNIDAD 2 El informe consiste en el diseño y la descripción del instrumento de evaluación y el avance de su implementación/aplicación en torno a la pregunta de investigación y aspectos éticos a través de un escrito académico reflexivo. 3. Presentación sobre el diseño e implementación de instrumentos de recolección de datos (20%). UNIDAD 2 Exposición sobre el diseño e implementación de tres instrumentos de recolección de datos (ej. protocolo de entrevista, pauta de observación de clase, encuesta, cuestionario, entre otros). 4. Informe académico (30%). UNIDAD 3 Informe académico que comprende el avance del proceso de reflexión y de investigación llevado a cabo durante el semestre. El informe se centra en el análisis de los datos recolectados acompañado de una interpretación crítica de estos y su impacto en la práctica de educadora de párvulos. <p>El curso no contará con examen. El nivel de exigencia de la escala de notas será de un 60%. Sin embargo, existe un requisito de</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>asistencia del 70% para aprobar el ramo, en vista del avance que se realizará en clases del trabajo de cada estudiante.</p> <p>Respecto a la política de evaluación: no se le calificará según sus creencias o valores o si está o no de acuerdo con el docente u otras opiniones presentadas en clase. Será calificado/a en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Su capacidad para articular, analizar y aplicar el contenido presentado en el curso. • Su capacidad para describir y apoyar sus puntos de vista o perspectivas. • Su capacidad para redactar por escrito de manera clara, formal y sustantiva sus ideas o las ideas de otros. • Su capacidad de comparar y contrastar su perspectiva con la perspectiva de los demás. • Su habilidad para hacer preguntas bien pensadas. • Completar las tareas a tiempo. |
|--|--|

| |
|--|
| Bibliografía Fundamental |
| <p>Denzin, N. & Lincoln, Y. (2013). <i>Estrategias de investigación cualitativa</i>. Editorial Gedisa. (Cap. 23).</p> <p>Flores, R (2013) <i>Observando observadores: Una introducción a las técnicas cualitativas de investigación</i>. Ed.UC. (Cap. 4,5,6 y 8).</p> <p>Hernández Sampieri, R. (2014). <i>Metodología de la investigación</i>. México DF: McGraw-Hill. (Cap. 1, 2 y 9).</p> <p>Taylor, S.J. & Bogdan, R. (1987). <i>Introducción a los métodos cualitativos de investigación</i>. Paidós. (Cap. 6).</p> <p>Wood, P. & Smith, J. (2018). <i>Investigar en educación conceptos básicos y metodologías para desarrollar proyectos de investigación</i>. Narcea. (Cap. 2, 5 y 6).</p> |
| Bibliografía Complementaria |
| <p>Ames, P., Rojas, V., & Portugal, T. (2010). <i>Métodos para la investigación con niños: Lecciones aprendidas, desafíos y propuestas desde la experiencia de Niños del Milenio en Perú</i>. GRADE, Niños del Milenio. https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/1177</p> <p>Ascensio, C (2018). <i>Pactando con el diablo: problemas metodológicos y éticos de la investigación en contextos violentos</i>. ACTA SOCIOLOGICA NÚM. 75, ENERO-ABRIL DE 2018, pp. 87-111.</p> <p>Álvarez, A. y Álvarez, V. (2014) <i>Métodos en la investigación educativa</i>. Universidad Pedagógica Nacional, México.</p> <p>Cornejo, M. y Salas, N. (2011). <i>Rigor y Calidad Metodológicos: Un Reto a la Investigación Social. Cualitativa</i>. Psicoperspectivas, 10 (2), 12-34. Recuperado el 1 de abril de 2022 desde http://www.psicoperspectivas.cl</p> <p>Flores, R. (2013). <i>Observando observadores: Una introducción a las técnicas cualitativas de investigación</i>. Editorial PUC. (Cap: 4,5,6 y 8).</p> <p>Giroux, H. (2001). <i>Los profesores como intelectuales transformativos</i>. <i>Revista Docencia</i>, 15, 60-66.</p> <p>Goetz, J., LeCompte, M. (1984). <i>Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa</i>. Morata.</p> <p>Graham, A., Powell, M., Taylor, N., Anderson, D. y Fitzgerald, R. (2013). <i>Investigación ética con niños</i>. Centro de Investigaciones de UNICEF - Innocenti.</p> <p>Guber, R. (2001). <i>La etnografía. Método, campo y reflexividad</i>. Grupo Editorial Norma. (Cap. 3: La observación participante)</p> |

Guerra; P. (y cols.) (2017) *Desarrollo profesional en educadoras de párvulos: análisis de una experiencia formativa desde la investigación-acción y la interacción mediada*. Revista Estudios Pedagógicos, XLIII, N° 3: 175-192.

Guerra Zamora, P. (2009). *Revisión de experiencia de reflexión en la formación inicial de docentes*. Estudios pedagógicos (Valdivia), 35(2), 243-260.

Jadue Roa, D. S. (2017). *Ethical issues in listening to young children in visual participatory research*. International Journal of Inclusive Education. 21(3), 332–345.
<https://doi.org/10.1080/13603116.2016.1260829>

Latorre, A. (2005). *Investigación acción: cambiar la práctica educativa*. Editorial Graó

Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.

Vasilachis de Gialdino, I. (Coord.) (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa

| | |
|-------------------------------|---|
| Fecha última revisión: | 15 marzo 2023 |
| Programa visado por: | Coordinación Formación Transversal |

Información importante

- **Integridad Académica**

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

- **Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria**

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que esta ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

Respeto por el nombre social del estudiantado.

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad**

puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados. Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo**. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl.